EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,458 | Montevideo, Martes 6 de Marzo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Deltino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 6 de Marzo de 1906—santos Victoriano Olegario y Basilio.

Sol sale 5 horas 1[illegible] minutos; pónese 6 horas 31 minutos; luna llena el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía dramática española Serrador-Marí. — 20 únicas funciones.

Debut el 10 de Marzo, con la obra en 5 actos «Zazá».

POLITEAMA — Gran novedad — El sábado 10 «La feria de Sevilla».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo — Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior: Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Barker, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 2 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq; todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 13 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98.— Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado — Estudio: calle Buenos Aires 254. 226 v mzo. 5

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3965 pm.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 280, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 188. 2986 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3139 pm.

A. MEROLA, diplomado en Paris, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm.

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.— Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 3[illegible] a. 351 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 182 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 138 a. 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público, Misiones 137 altos. 3382 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 190.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

COMERCIALES

AL COMERCIO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber: que desde el dia 30 de Noviembre de 1905, hemos disuelto la sociedad comanditaria que giraba en este pueblo, bajo la firma de Joaquín A. Lapido, en los ramos de almacen y tienda; habiéndose separado de ella el socio comanditario don Eufemio B. Lapido; y quedando dueño absoluto de los bienes y créditos activos sociales el socio don Joaquín A. Lapido, con cargo de los créditos pasivos. — Libertad, departamento de San José, Febrero 6 de 1906. — Eufemio B. Lapido. — Joaquín A. Lapido. 87 v mzo 6

AVISO — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Carlos M. Galindo, hemos constituido una sociedad para la explotacion de los ramos de almacen, compra-venta de frutos y anexos, la que girará bajo la razon social de Romero y Esquivel, teniendo ambos socios el uso de la firma y siendo el administrador de la sociedad el socio don Francisco Romero. — Pueblo Cardona, Estacion La Lata, Febrero 13 de 1906. — Francisco Romero. Américo Esquivel. 541 v mzo 15

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber que por convenio particular, he vendido á los señores Juan Caderosso hijo y Ca. todas las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacen de comestibles, ferretería y despacho de bebidas, tenía establecida en la Estacion Capurro, segunda seccion judicial del departamento de San José. A los efectos de lo prescripto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Estacion Capurro, Febrero de 1906.—Felipe Echiño. 558 v mzo 20

AL PUBLICO Y AL COMERCIO. Para los [illegible] que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los señores [illegible] Hnos. de Nico Perez, las existencias de mi casa de comercio [illegible] denominada [illegible] — Montevideo, 24 de Febrero de 1906 — Francisco Balogain. 559 v mz 21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan C[illegible]rán, mi casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar denominado «Café El Porvenir», tengo establecido en esta capital y en la calle Agraciada número 301 esquina Santa Fé. Todos los que se consideren con derecho se servirán [illegible] en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta dias, [illegible] con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Febrero 7 de 1906.—Juan Gotre. 467 v 4 mzo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado compromiso de venta con don Severo C[illegible], de mi casa de negocio en los ramos de Tienda, Almacen y Ferretería, situada en [illegible], departamento de Minas. Los que se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta dias de la presente publicacion para serles satisfechos de inmediato. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. — José Urzaga. 524 v mz 20.

AL COMERCIO — Hacemos saber al comercio y al público en general que ha dejado de ser empleado de nuestra casa [illegible] el señor don Artidoro Galli. — Montevideo, Marzo 3 de 1906. — [illegible] 580 v mz 12.

VARIAS

FONDA — Se vende una en buenas [illegible] [illegible] — [illegible] 18 de Julio [illegible] de la [illegible] 582 v ab 4

VENDEDOR—Se necesita para casa fuerte de [illegible] ferretería, que sea competente en [illegible] relacionado en plaza y campaña. Dirigirse por carta, Casilla de Correo núm. [illegible]. 731 v 7 mzo.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas tapadas criadas en maceta de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agostini Carrasco. [illegible] otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus traída de Australia. [illegible] muestras, calle Uruguay núm. 24. 1787 pm.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tacuarembó octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 781. 323 v mz 14.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3063 ab 22.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas. —De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 10 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo. correspondiente al Cuarto General de las Clases Pasivas ó sea la Ilistas [illegible] Oficiales en Reemplazo Ley 7 de Setiembre 1876. — La Gerencia. 615 v mz 10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Aviso—Se previene al comercio que á consecuencia de la aglomeracion de mercaderías destinadas á despacho, se ha resuelto que á contar desde el dia de mañana, inclusive en adelante y hasta nueva órden, las horas hábiles en la Aduana serán desde las 9 y 30 a. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 28 de 1906.— La Direccion. 575 v mzo. 8

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Aviso—Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y mano establecidos en los muelles de la Aduana de esta capital. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta Direccion, el dia 12 del corriente mes á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto ó de quien debidamente los represente. Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego de condiciones serán rechazadas sin mas trámite. Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, sí á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Marzo 1.o de 1906. —La Direccion. 584 v mzo. 12.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—Llamado á licitacion — Llámase á propuestas para la compra de «Ochenta caballos» destinados al Escuadron de Seguridad, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados encontrarán á su disposicion en la Oficina Central de la Jefatura. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político y en presencia de los interesados y del señor escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 15 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo considerase necesario.—Montevideo, Febrero de 1906.— [illegible] A.—Horacio Labandera, escribano público. 579 v mzo 15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á licitacion por 2.a vez para la impresion de un opúsculo cuyos originales y pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en la Secretaría de esta corporacion, Rincon 26, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el dia 5 de Marzo á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas. —Montevideo, Marzo 1.o de 1906. — A. Vidal y Fuentes, Presidente. — P. Prado, Secretario. 585 v mz 15.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el día miércoles 14 del corriente á las dos p. m. hora á que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Marzo [illegible] de 1906. — La Direccion. 7[illegible] mz 14

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelia María Piñeyrúa de Viola, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 23 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 751 v mz 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3085 v abl 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo N[illegible], citándose á la vez á todos los que [illegible] [illegible] — Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 118 v mzo. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Montaldo [illegible] á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Enero 26 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 288 v mzo 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Luis Castellucci, verificada el 17 del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Enrique Pomés, á quien deben ser entregados [illegible] [illegible] — Montevideo, Febrero 21 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 5[illegible] mzo. 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cayetano [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero [illegible] — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 5[illegible] mz 1[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ginessa y de doña Catalina Bustince de Ginessa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 523 v mz 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfredo Turdieu ó Augusto Tucoulat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 299 v mzo. 10.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Nocetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Fuentes y María Josefa Nieto de Fuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 22 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 416 v mzo. 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se convoca á los acreedores del concurso de don Eloy Casariego para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 6 del próximo mes de Marzo á las 2 de la tarde en la Oficina del Juzgado, calle Rincon número 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos á la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 185 v fb. 28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquín de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 31 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 296 v mzo. 10.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Montelle y de doña Juana Nieto de Montelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v mz. 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Tur[illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores [illegible] — Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 590 v ab 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 513 v mz 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hermenegildo Zanelli y Dravandi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero [illegible] de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mz [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de don Mateo [illegible] Vefra para la junta que deberá tener lugar [illegible] en el [illegible] Rincon [illegible] el dia seis del corriente mes de Marzo á las 3 de la tarde, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta [illegible] — Montevideo, Febrero 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 514 v mz 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha 10 del corriente, se ha dejado sin efecto y sin efecto legal alguno, la primera copia de la escritura otorgada por don Ambrosio Castagnet á favor de don Agustín Romero, con fecha 31 de Marzo de 1898 ante el escribano don Agustín J. Montorio de venta de una fraccion de campo situada en el departamento de Rivera compuesta de 661 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Febrero 28 de 1906. — Julio de Freitas, Escribano Público. 582 v mz 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 604 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 334 v ab 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vazquez Alonso de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano Público. 4[illegible] v mzo. [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 69 v mzo 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José [illegible] y de doña Catalina Pastorini de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 122 v mzo 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fabian Martinez [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Febrero 20 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 12[illegible] v mzo 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Vieira de Zorrilla, citándose á todos los que se consideren con derecho á [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento [illegible] — Montevideo, [illegible] — Pedro Moreno, actuario. 67 v mzo 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1[illegible] v mzo 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] — Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 134 v mzo 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el escrito del tenor siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil, 2 [illegible] — Juan P. [illegible] [illegible] — Julio de Freitas, Escribano Público. 182 v mzo 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco R. Gomez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 1.o de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 161 v mzo. 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquín de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 68 v mzo 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1117 v 12 ab

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Juan A. Peglió contra la sucesion de Ceferino Torres, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 5 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 52, se va á proceder por el alguacil, asistido del actuario, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo con todas sus poblaciones y demás mejoras que contenga, situada en el departamento de Canelones, compuesta, segun plano levantado por el agrimensor Aguirre, de una área superficial de once hectáreas 35 áreas y 91 centiáreas, cuyos linderos son: por su frente [illegible] el camino nacional que cruza el [illegible] Sauce; por su [illegible] pública, por el [illegible] Delgado y por el Sud [illegible] Se previene: lo que el [illegible] deberá consignar el 10 por [illegible] á los efectos del artículo 9 [illegible] de Procedimiento Civil [illegible] de escrituracion y [illegible] de cuenta del comprador [illegible] final y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en [illegible] Juzgado — Montevideo, Febrero [illegible] de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 90 v mzo 4

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS Sarandí 178—Directorio: J. [illegible] Ferreira, presidente; Alberto García [illegible], vice-presidente; Eduardo Forest, [illegible] Pedro N. Cruzta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Juan [illegible], Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los propietarios sobre alquileres [illegible] largos plazos para la [illegible] sin hipoteca, satisfecha ó [illegible] Abona por cuenta de los propietarios la Impuesta de Contribucion Inmobiliaria, ó Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

[illegible] — 3 piezas, 25 pesos.
[illegible] 45 — 7 piezas, [illegible] pesos.
[illegible] — 2 piezas, 8 pesos.
[illegible] 4 piezas, 18 piezas.
[illegible] piezas, 15 pesos.
[illegible] piezas, 20 pesos.
[illegible] 107—10 piezas 25 pesos.
[illegible] 106—3 piezas 12 pesos. La [illegible]
[illegible] 10 piezas, 30 pesos. La [illegible]
Vi[illegible] 81—5 piezas $ 15, compromiso 6 meses.
[illegible] 7 piezas, 50 pesos.
[illegible] piezas, 26 pesos.
[illegible] 4 piezas, 18 pesos.
[illegible] Artigas—2 piezas, 6 $.
[illegible] 127 (departamento) — 2 piezas 6 pesos.
[illegible] 27 — 4 piezas, 17 pesos.
[illegible] 7 piezas, 35 pesos.
Durazno [illegible] 5—6 piezas, 35 pesos.
Durazno [illegible] — 6 piezas, 45 pesos.
[illegible] 16 — 3 piezas, 15 pesos.
[illegible] — 1 pieza, 7 pesos.
J. M. Blanes 172 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.
J. M. Blanes 174 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 23 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Gu[illegible] 15—40 pesos, compromiso 6 meses, 7 piezas.
Zabala 194—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.
Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.

CASAS DE ALTO

25 de Mayo 202—8 piezas, 75 pesos.
Cerro 2[illegible]—6 piezas, [illegible] pesos.
Buenos Aires 123 — 4 piezas, 45 pesos.
Asuncion 22 — 5 piezas, 25 pesos.
Suarez 81 — 8 piezas, 70 pesos, con 7.000 varas de fondo.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
Agraciada 197 — 6 piezas, 40 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.

CASAS QUINTAS

Calle de los Molinos 36 — 6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 23 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.

TERRENOS

Camino 8 de Octubre sin (terreno)— 7 pesos.
3.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Yí 233—(almacen) — 20 pesos.
Treinta y Tres 189 (escritorio)—15 a.
Yí 223—(almacen) — 22 pesos.
J. C. Gomez 41—(almacen)—1 pieza 25 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande, (almacen), $ 18.
Cerrito 138 (almacen)—1 pieza, 35 $.
Bequeló 45, cochera—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.
Rivera 227 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas, 16 ps.
Maciel 159 — (Depósito).
Vazquez 162 — 2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 ps. para depós.

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

Maldonado 75a — 7 piezas, 50 pesos.

CASAS DE BAJOS

Uruguayana 9b — 3 piezas, 20 pesos.
8 de Octubre 235 — 3 piezas, 15 pesos.
Washington 62 — 6 piezas, 25 pesos.
Ituzaingó 251 a — 10 piezas, 50 pesos.

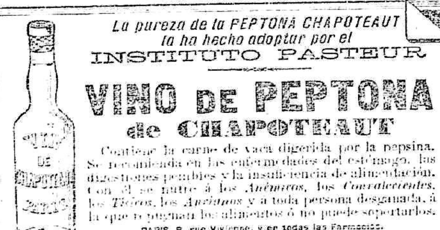
ALMACENES

Piedras 203 esquina Misiones y con 2 piezas, 65 pesos.
Piedras 205—30 pesos.
Piedras 209 — 14 pesos.
Zabala 109 — 30 pesos.
San José 26 — 20 pesos.
Piedras 118 — 20 pesos.

QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.
En Las Piedras — 8 piezas, 50 pesos.
Campo de pastoreo, inmediaciones Estacion de Pando, 300 cuadras.







Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

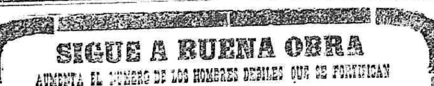
DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Director Gerente









BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía

252 — CALLE 25 DE MAYO — 254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 330

GIROS

Sección Administración de Propiedades





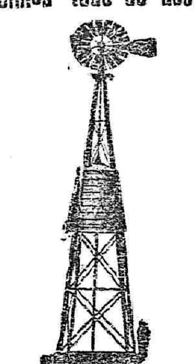




Jockey Club

Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata

EN LIQUIDACION





UN RICO INFELIZ

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION A FLORIDA

VENTA DE CAMPO

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

En 30 años

DATOS — Banco Cooperativo de Ahorros — 25 de Mayo 222.

Plantel Hereford en venta

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.591.400

Compañía General de Ropa Blanca

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Asociación de Ganaderos

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 229

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 280

Solfeo, Piano, Canto, Violín, Acompañamiento, Mandolino, etc.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES: EUGENIO O'BRIEN

La Aseguradora del Plata

R. I. P.

El Exmo. Señor

DON MANUEL DANVILA Y COLLADU

Falleció en Malaga (España), el día 21 de Febrero último

Isidro Albo

Falleció el día 9 de Diciembre de 1905

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

Crédito Real Uruguayo

Balance en 31 de Enero de 1906

RECLAMOS

LAS VARICES

AVISOS DEL DIA

Santiago Garavagno

Santiago Garavagno

Remate-Feria

Lechería y Cremería "Los Cerrillos"

EN CANELONES

TEATRO URQUIZA

La Dirección de este Coliseo llama á propuesta para el arrendamiento del servicio de café y confitería.

LA EMPRESA.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 6 de 1906

NOTAS DE FENIX

Tenemos á la vista un informe oficial referente á la penitenciaria de la capital de Chile, que en estos últimos tiempos ha experimentado sucesivamente mejoras en su régimen interno y en el edificio.

Eran realmente deplorables las deficiencias de que adolecía aquel establecimiento penal, y basta para comprenderlas en toda su magnitud la lectura del siguiente párrafo de aquel documento.

«Conocido de todos era el horrible estado de desaseo, de inmoralidad y desorden que reinaba allí. Los edificios, generalmente pintados de negro, ayudaban á dar un tinte sombrío y triste á este establecimiento penal; la falta de higiene, de luz y de ventilacion en las celdas, patios, [illegible] y talleres era el aliado mas poderoso de las epidemias que atacaban á los presidiarios: la tuberculosis, por ejemplo, hacía estragos en un 85 0/0 mientras que hoy día ese promedio ha bajado á cerca de la mitad. Por la supresion de los [illegible] han disminuido la inmoralidad y las sublevaciones, influyendo contribuido eficazmente á ello la falta de instrumentos cortantes que se tenían en los talleres.»

El actual gobernador de la penitenciaria de Santiago don Rafael Gumucio ha cambiado en gran parte aquella tétrica fisonomía, digna de los males y miserias que engendraban la falta de luz, de aire, de aseo, en una aglomeracion de 700 seres humanos. Al presente las celdas han dejado de ser un suplicio como lo eran por lo estrechas y escasas de ventilacion; hay baños de fácil y cómodo manejo, y una ráfaga de alegría penetra en los pasadizos cuyo color negro lo ha sustituido el blanco.

* * *

De Posadas (República Argentina) ha sido remitido al presidio de Tierra del Fuego para cumplir su condena á 15 años de prision, un tal Ramon Martinez que posee esta brillante foja de servicios y tan solo cuenta 30 años de edad:

En el Paraguay dió muerte á su padre, por cuya causa las autoridades de ese país lo condenaron á muerte. Se escapó de la cárcel de Asuncion asesinando al guardian que lo custodiaba, burló las fuerzas que lo perseguían y vino á Posadas, donde dió muerte á un sargento de policía en la cárcel local.

Fué uno de los que capitanearon la sublevacion de presos de 1902, escapándose con cinco bandidos, cuyo paradero se ignora aun. Martinez fué gravemente herido y capturado.

Hace dos meses el director de la cárcel encontró ocultas en el pabellon principal varias armas, y se asegura que eran de Martinez, quien tramaba otra sublevacion.

* * *

El 3 del corriente empezó el derribo de las murallas de Coruña, ante un gentío inmenso y en presencia de las autoridades civiles, militares y municipales.

Se dice que las primeras piedras y bronces que se saquen se destinarán á la construccion de las estátuas del actual jefe del gobierno señor Moret, y del alcalde á cuya constancia y empeño se debe la obra de embellecimiento que se realiza.

* * *

Esta nota interesa grandemente á nuestros estancieros, barraqueros y exportadores, tanto mas cuanto que ofrece la forma práctica de resolver la cuestion:

La Sociedad Rural Argentina dirigió oportunamente al cónsul argentino en Hamburgo, don José F. Lopez, una nota pidiéndole que interrogara á los [illegible]

[illegible]

A ambos lados del trono se encuentran dos estátuas colosales de los reyes Gustavo Adolfo, el mas ilustre de los Monarcas de Suecia y el heroe de la guerra de los Treinta años, y Carlos XV, el fundador de la dinastía Bernardote, abuelo del Soberano actual. Frente al trono, á izquierda y derecha, se sitúan los bancos destinados á los miembros de la primera y de la segunda Cámara, y en torno del amplio salon corre una tribuna, destinada á las princesas, damas de la Corte, Cuerpo Diplomático y demás personajes invitados. Sobre la puerta principal, desde una tribuna interior, la charanga de la Guardia Real ejecuta añejos himnos nacionales, como la venerable marcha de Gustavo Vasa, cuya solemne melodía data del siglo XVI.

A sus sonidos, pomposos y solemnes, por la puerta que comunica con la sala capitular de la Orden de los Serafines, la mas alta distincion sueca, penetra el cortejo Real. Vienen primero los pintorescos atrabancados guardias de Corps de Carlos XII, vistiendo sus característicos uniformes: levita de paño azul obscuro con vivos amarillos, calzon de ante, recias botas, que suben mas alto que la rodilla; sombrero apuntado y espada de tona. Siguen larga serie de pajes, chambelanes, mayordomos, gentiles-hombres y demás dignidades que componen la gran Corte, ataviados con vistosos uniformes, y por último llegan los ministros, los caballeros del Collar de los Serafines, los generales y los príncipes reales, rodeados de sus ayudantes.

Cada uno de los hijos ó nietos del Soberano cubre su uniforme militar con un gran manto de terciopelo azul, bordado en plata y forrado de armiño, cuya larga cola es sostenida por un [illegible], Ciñen su frente con la típica corona, formada por rayos en extremo puntiagudos, y únicamente la del príncipe heredero está adornada con pedrería. Esta parte del cortejo resulta muy lucida, aunque sea un tanto teatral y anacrónica en nuestros días.

Aparece, por último, el monarca, ciñendo la rica corona cerrada, cubierta de deslumbrante pedrería, propia del Soberano, y empuñando el cetro de oro, recamado de brillantes. Su cuerpo aparece envuelto entre los pliegues del gran manto de terciopelo rojo, con esclavina de armiño sobre la que lucen los collares de las grandes Ordenes del Estado. El rey y los príncipes ocupan el trono y los sitiales prevenidos al efecto.

En su libro «Noches blancas» el notable poeta español señor Zayas, secretario que fué de la Legacion de España en Stockolmo, ha descrito con singular acierto semejante ceremonia y no ha dejado de señalar el aspecto de «reyes de baraja» (española), hubiera debido añadir) que presentan, tanto el rey, como los príncipes, ataviados con sus mantos y coronas.

* * *

La Bastilla rusa, la fortaleza de Schlüsselbourg ha entreabierto sus puertas; los antiguos combatientes de la «voluntad del pueblo» son puestos en libertad, despues de haber pasado en la espantosa prision mas de veinte años—toda su vida—sin haber visto una sola vez á ninguno de sus parientes ó de sus amigos.

El régimen á que estaban sometidos los prisioneros durante los primeros años, escapa á toda descripcion.

Estaban completamente aislados; les estaba prohibido comunicarse entre sí, cantar, silvar, hasta andar demasiado ligero en sus celdas. No había enfermería para los enfermos: se morían en sus celdas, sin siquiera poder, antes de morir, ver alguno de sus camaradas.

Los que, no pudiendo soportar este régimen, se volvían locos, sus vociferaciones advertían á los demás la suerte que amenazaba á cada uno de ellos.

Desde 1884 hasta nuestros días, 67 personas han pasado por las casamatas de Schlüsselbourg. De ellas trece han sido colgadas: [illegible]

[illegible]

defensa del monroismo [illegible]

Nos parece á nosotros [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5 — [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 5 — Los caldereros del puerto enviaron un ultimátum á los patrones y como no contestaron hoy se declararon en huelga.

Posiblemente se adherirán los metalúrgicos y calafateros.

— El presidente Quintana se halla un poco mejor.

Sin embargo se dice que la dolencia que le aqueja no desapareció.

— «Sarmiento» dice que despues de la conferencia entre el ministro de Justicia doctor Gonzalez y el gobernador de Santiago del Estero señor Santillan, parece acordaron pedir al juez federal la remesa de los presos del Caso de Santiago del Estero acusados de venganza política.

— La lluvia caída desde los tres de la madrugada ha sido de gran beneficio para la agricultura.

— En los círculos políticos se insiste de que el intendente municipal señor Rosa [illegible] debido á la situacion [illegible] en que se encuentra frente á la Intendencia.

— El ministro de Agricultura, doctor Torino, regresará mañana de Salta.

BUENOS AIRES, 5 — «Sarmiento» dice que los médicos limitaron los alimentos del doctor Quintana á su menor expresion.

— Una gran manga de langosta voladora pasó por Chilecito durante tres días. No causó perjuicios de consideracion.

— El señor Daniel García Mansilla parte el domingo á hacerse cargo de la Legacion en Asuncion.

— Sigue grave el señor Arturo Ballrich.

— Un grupo de escritores españoles y argentinos se reunirá mañana para cambiar ideas respecto á la mejor forma de honrar la memoria del novelista español Pereda.

Se habla de organizar una velada en un teatro y se solicitaría el concurso de varios oradores.

BUENOS AIRES, 5 — Se efectuaron en Salta las elecciones provinciales. La oposicion triunfó completamente.

— Telegrafían de Santos que el vapor France no sufrió averías, salvo algunos desperfectos en la proa y que serán reparados allí.

— El interventor de Tucuman, señor Perez, comunicó al ministro de Interior que dictará hoy un decreto dando por terminada su mision.

— El ministro de Marina regresó de Mar del Plata.

BUENOS AIRES, 5 — [illegible]

[illegible]

LONDRES, 5 — «The Daily Telegraph» inserta un despacho de Tokio informando que Francia é Inglaterra hacen fuertes observaciones á China respecto al asunto Nanchang y piden una indemnizacion.

LONDRES, 5 — El rey Eduardo VII almorzó con el ex-ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassé, en el palacio de la embajada de Inglaterra.

LONDRES, 5 — En la Cámara de los Comunes empezará el lunes la discusion de la reforma aduanera.

Italia

ROMA, 5 — Se asegura que el ministro de la Guerra se ocupa actualmente de estudiar un proyecto que reduce á diez cuerpos el ejército.

ROMA, 5 — Comunican de Florencia que la mujer Grassi, condenada juntamente con un tal Faresti, como culpable del asesinato de la mujer [illegible], ha hecho revelaciones importantes que establecerían la inocencia de Faresti en ese asunto.

MILAN, 5 — Del 21 al 29 de Mayo se realizará el Congreso Internacional de automovilistas. La comision organizadora está compuesta del alcalde de Milan, representantes de los clubs automovilistas de Italia, Francia, Bélgica, Austria, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, España, Norte América y Rusia.

España

MADRID, 5 — En los círculos políticos se asegura que el primer ministro, señor Moret tiene en su poder, firmado por el rey, el decreto de suspension de las Cortes, pero no lo hará hasta que adquiera el convencimiento de que son imposibles las gestiones que se practican para llegar á un arreglo respecto al proyecto de jurisdicciones pendiente de la sancion del Congreso.

MADRID, 5 — Las infantas Teresa y Fernando asistirán á la conversion al catolicismo de la princesa Ena de Battenberg.

Despues los visitará el rey Eduardo VII en San Sebastian.

BARCELONA, 5 — En el paseo San Juan se halló un tubo que contenía sustancias sospechosas.

Se cree que se trata de una broma.

SAN SEBASTIAN, 5 — Los reyes llegaron á ésta procedentes de Madrid. Se les ha hecho un grandioso recibimiento.

S. M. Alfonso seguirá poco despues viaje para Biarritz á esperar á su novia la Princesa Ena de Battenberg.

SAN SEBASTIAN, 5 — La ceremonia de conversion de la princesa Ena de Battenberg al catolicismo se verificará el día 7 del corriente á las ocho de la mañana.

BARCELONA, 5 — El objeto sospechoso que fué hallado en el paseo San Juan, no [illegible]

[illegible]

Alemania

BERLIN, 5 — Se inauguró el Museo [illegible] de Ciencia Naval, asistiendo el Emperador Guillermo y el príncipe de Mónaco.

Austria

VIENA, 5 — El rey Eduardo VII permanecerá en Austria desde el día 27 del corriente hasta el 1.o de Abril.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 — [illegible] la senaturía por Santiago á don Pedro Montt. [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 5 — El [illegible]

Brasil

SANTOS, 5 — El vapor France fué puesto á flote y fondeó en este puerto.

Los pasajeros llegaron tambien esta mañana á las 7, á bordo del vapor Potosí, al que había sido trasbordada la carga del vapor France y será trasbordada al vapor Yoanis, que llegará del 15 al 20 del corriente.

LIBERTADES PUBLICAS

Empeñados siempre en ajustar nuestra conducta á nuestras convicciones y aunque ello cause escándalo á los espíritus [illegible] que juzgan atentatorias todas las medidas de pronta seguridad que adopte un gobierno para prevenir el estallido de una revolucion, no tenemos reparo en ratificar nuestra afirmacion de que los procedimientos extraordinarios de que acaba de echar mano el Poder Ejecutivo, en uso del artículo 81 de la Constitucion son correctos, y solo merecerían que se los ataque de desmanes, si en el mensaje que aquel envió á la Asamblea no demostrara que tenía pruebas evidentes de que la paz pública estaba amenazada.

Siempre hemos pensado que el P. E. en situaciones extraordinarias como las que prevé el artículo de la Constitucion antes citado, debe disponer de todos los medios que le permitan sofocar una sedicion, pues sería un contrasentido que los revolucionarios conspiraran [illegible] [illegible] y el gobierno [illegible] aquellos propósitos subversivos, tuviese que permanecer cruzado de brazos.

[illegible]

Entre tanto, ni aun á esos gobiernos [illegible] el derecho de defenderse con los recursos excepcionales que establece la Constitucion, y esta fue la doctrina que sostuvo Carlos María Ramirez, cuando en 1896 el gobierno del señor Idiarte Borda suprimió la libertad de imprenta.

Nosotros pensamos que los gobiernos malos ó que una gran parte de la [illegible]

[illegible]

indefinida, ni mucho menos castigar por sí mismo los abusos que aquella cometa.

Nosotros pensamos á este respecto, de acuerdo con la tesis sostenida por Carlos María Ramirez en la ocasion arriba aludida, que el gobierno tiene derecho á limitar la libertad de escribir en las circunstancias anormales.

Lo difícil es precisar hasta donde debe llegar esa limitacion y cuales son los momentos en que es legítimo coartar una de las mas preciosas libertades públicas.

En nuestro concepto, no hay ley de imprenta capaz de regular las limitaciones: la previa censura es un procedimiento deprimente, y, por lo tanto, en los momentos críticos, la libertad de escribir debiera contenerse entre la discrecion del escritor y la tolerancia de la autoridad.

Si un periodista delinque, se le arresta, se le somete á la justicia, y la opinion pública no queda reducida á las voces del gobierno.

Respecto de la oportunidad en que debe imperar el régimen restrictivo, parécenos que el único árbitro á que puede apelarse es el cuerpo legislativo.

Veremos si este cree que las circunstancias actuales justifican cualquier limitacion á la libertad de escribir.

LOS SUCESOS

Los presos políticos

Ayer fueron sometidos al juez los presos políticos señores [illegible] R. Morelli, Guillermo García, Basilio Muñoz (hijo), Antonio Galarza, Rosendo Ortiz y Pantaleon Quesada.

[illegible]

Los presos en campaña

Segun datos que se dicen oficiales, el número de presos políticos en los departamentos llega á una cifra bastante crecida, asegurándose que pasan de 600. Entre los detenidos figuran todos los jefes nacionalistas y los elementos civiles de alguna figuracion.

El empréstito de conversión

TELEGRAMA DEL BANCO DE PARIS

La secretaría del Ministerio de Hacienda dió ayer á la prensa el siguiente telegrama:

París 5 de Marzo de 1906. — A ministro de Hacienda. — Montevideo. — La cotizacion de ayer al contado fué de 96.72; al plazo 96.6?. Hay al contado 96.85, á plazo 96.80 sin el cupon de Abril. Banco Paris y Países Bajos.

Como el cupon importa $ 1.25 la cotizacion resulta al tipo de 95.65 %.

FERROCARRIL A MELO

EN EL SENADO

Con asistencia del ministro señor Capurro se reunió ayer la Comision de Fomento del Senado, á fin de que expuse del proyecto relativo á la prolongacion á Melo del Ferrocarril Norte y construccion de un ramal á Treinta y Tres.

Se resolvió aconsejar la sancion del proyecto remitido por la Cámara de Representantes, encomendándose el informe al doctor Demaría.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 4.30 se reunió el Senado para dar cuenta de los asuntos entrados, que eran los siguientes:

El P. E. remite los informes que le fueron solicitados con motivo de la peticion que presentó ante V. H. el señor [illegible]. A sus antecedentes.

— Don Guillermo E. Ros reitera sus anteriores peticiones sobre reposicion de empleo y pago de haberes devengados. (A sus antecedentes).

[illegible]

[illegible]

EN LOS DEPARTAMENTOS

Subcomisario herido

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

[illegible]

SPORTS

[illegible]

CARTA DE MADRID

PROBABLE FRACASO DE LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

[illegible]

EL CONFLICTO DE LAS JURISDICCIONES

MILITARISTAS Y CIVILISTAS

Un gran éxito en el teatro español

Madrid, Enero 31.

[illegible]

JUDICIALES

Juicio público

[illegible]

De Jules Claretie

París, Enero de 1906.

[illegible]

JULES CLARETIE

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Comercio en favor del seguro que formula, hacer la declaracion expresa de la cesion de sus derechos.

La situacion legal que hará jurisprudencia en este punto interesa por las consideraciones hechas al final de mi citada publicacion del 21 de Febrero. — Montevideo, Marzo 5 de 1906. — pp. P. Rossi. — Juan [illegible]

MARIANO DE VEDIA

POLICIA

Pelea

[illegible] Napón y [illegible] Varela, presos de la barraca situada en la calle [illegible] número 54, tuvieron ayer un fuerte cambio de palabras que degeneró en pelea.

[illegible]

Agresion

[illegible]

MARITIMAS

Viajeros

El número de pasajeros salidos ayer de nuestro puerto [illegible]

[illegible]

Contrabando

[illegible]

El Bellamore

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

El amor en las uñas

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil [illegible] las siguientes personas:

[illegible]

Defunciones

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Marzo 5 de 1906.

OPERACIONES REALIZADAS

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA C. DE TESORERIA

BANCO R. DEL URUGUAY

CAMBIOS

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5%

TELEGRAMAS COMERCIALES

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

LANA

TABLADA DEL NORTE

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

LLEGAN VALIJA

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

AVISOS

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

F. BILLON, PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía., y en todas las Farmacias y Droguerías.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higienicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras practicas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus medicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola) $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas) $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

AGUA SACCAVA

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cútis ni la ropa.

E. SACCAVA Perfumista-Químico 16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandi 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kil. «extra platos», desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.30, 0.50, 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de malla y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» con oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos ...

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

PLATINAS CHRISTOFLE

Un espléndido surtido de JUEGOS CUBIERTOS CON y SIN ESTUCHES

HA RECIBIDO

ARMERIA NACIONAL DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 2.. se trasladó provisoriamente á la vuelta, 25 Cerro 280 entre Rincon y 25 de Mayo. 3319 prm.

LIQUIDACION FORZOSA

Por cambio de local de la Tienda y Mercería

LA REPUBLICANA

DE JUAN BLOIS

Uruguay 284 entre Rio Negro y Avenida de la Paz

¡ATENCION SEÑORAS!

UNA VISITA A LA REPUBLICANA—HAY QUE APROVECHAR SEÑORAS

2.000 restos de género para blusas, entre ellos entran cortes de lana y seda.

Se liquidan por lo que ofrezcan dar.

Piezas de madras El Castillo, á $ 1.50; de Manzanares, á $ 1.10 y un sin número de artículos que no podemos detallar por su gran extension.

Hay que aprovechar señoras, dentro de pocos dias nos trasladaremos á nuestro nuevo local de la calle Uruguay ..., esquina Avenida General Rondeau, en el antiguo local de la Ferretería Nueva York.

NO OLVIDEN SEÑORAS

UNA VISITA MAS EN SU ANTIGUO LOCAL

CALLE URUGUAY núm. 284

111 prm

Patisserie Française

DE FRANCISCO PUYOL

SARANDI 249

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres (Local provisorio)

TELEFONO LA URUGUAYA 72

CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antisepsia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

Exigir el Sello azul de garantía CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA DEL SOL de REY, VILA y Cía, y en las principales Perfumerías y Farmacias.

¡SALDOS! ¡SALDOS!

PARA CARNAVAL

CLARIN BLANCO, ancho 80 centímetros, á 0.11 el metro, 20 piezas de 22 metros, á 2.20 cada una.

GASA LISA CELESTE, CANARIO, PUNZO, LILA y AZUL, para seda, á 6 vintenes metro.

GASA CON MOTITAS BLANCAS, fondo amarillo, rosa, celeste, gris y negra, á 1 real metro.

SEDALINA LISA, muy brillante, sin revés, crema, rosa, cruda, gris, negra, punzó y beige, á vintenes metro.

GRAN OCASION PARA BAILE

RICO CREPE DE CHINE, pura seda, ancho 60 centímetros, crema, blanco, rosa, celeste, punzó y negro; excepcional, precio 0.35 metro.

CASA MENDEZ

SORIANO esq. ARAPEY

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS y en todas las Farmacias.

Importante Certificado

Certifico: que despues de consultar con cinco médicos de los mas distinguidos y cansarme de seguir el tratamiento indicado por cada uno de ellos, me decidí hacer uso de la Píldoras Antidispepticas del doctor Heinzelmann notando al poco tiempo sus resultados verdaderamente sorprendentes, pues desaparecieron los fuertes mareos que me daban y que mas de una vez me he caído, razon por la cual no me atrevía salir á la calle. Se regularizó el vientre y por fin pude obtener una buena digestion y hacer uso del cigarro del que antes no podía soportar el humo.

Puede usted hacer el uso que crea conveniente de estas líneas que no tienen otro objeto que hacer justicia y demostrarle mi gratitud.

Soy de usted att. y S. S.—JUAN B. FAGINI.

Propietario de la gran casa de artículos especiales y de lujo, calle Perú esquina Avenida de Mayo.

Observacion: Los frascos de píldoras Antidispepticas no son verdaderos si no están envueltos en papel colorado y con la marca de fibras entrelazadas.

681

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 150, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 2 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Bazin; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbrovicie; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Alhix; Dora, por Carlota M. Braemé; Irene, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oreja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Hugo Verde, por Rogelio Dantec; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Rubén Darío; La bolsa, por Julian Martel; ...; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amor al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asís, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos, La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por Cesar Duayen, 5.a edicion; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906	
Trent (Capitan James Pope)	Marzo	8
THAMES (Capitan H. E. Rudge)	»	24
Clyde (Cap. C. S. Tindall)	Abril	7
Aragón (Cap. L. F. Pickinson)	»	21
Magdalena (Capitan)	Mayo	5
Thames (Cap. H. E. Rudge)	»	19

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1015 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el 10 de Marzo a las 8 p. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 5 de Marzo a las 4 p. m.

... Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir a la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el sabado 3 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDI.

Saldrá el 17 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO DAKAR, LISBOA, Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoria, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante GAREIN

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 2.009 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.820 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aqui su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efectó, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Bennasse Battier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles. VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 15 de Marzo de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles. VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 29 de Marzo de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 8 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ARGENTINA

Comandante MOTTA

Saldrá de Buenos Aires sin tocar Montevideo el 21 de Marzo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA — Á DOS HÉLICES — Capitan: R. ARCHER — saldrá el 4 de Marzo de 1906 — Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	VICTORIA — (Á DOS HÉLICES) — Capitan: J. RICHARDS — Saldrá el 10 de Marzo de 1906 — Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA — Capitan A. J. COOPET — Saldrá el 16 de Marzo de 1906 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	PARANA — Á DOS HÉLICES — Capitan W. STYER — Saldrá el 25 de Marzo de 1906 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navigazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 217	Reconquista 80	Libertad 562

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (Brasil).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CÉNTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. — PIEDRAS 142

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Enero de 1906

INGRESOS

1906 — Enero 1.° — á Existencia de Diciembre ppdo. . . $ 5.566 75

Enero 31 —

PARQUES Y JARDINES

á Recibido por saldo de Diciembre ppdo. $ 1.116 21

Id id cuenta id Enero corriente . . . 2.035 ... $ 3.152 23

PATENTES DE RODADOS

EGRESOS

Montevideo Enero 31 de 1906.

V.° B.° — Conforme — J. G. Rocapo. A. J. Cimpora, Contador.

Muebles Durandeau

URUGUAY número 24

A los 25 años

Tomado de «La Razon» del 12 del corriente:

REFORMAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA

... 23 años ...

... CALLE URUGUAY número 24.

172 v mzo 6

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Maximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Rider Hagard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Hombre conócete á tí mismo

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos especialistas del mundo, ...

Todas las enfermedades de los hombres ...

REMATES

José B. Gomensoro

DEL BAR

Calle del Cerro núm. 128

Entre Rincon y Sarandí

EL MARTES 6, á la una de la tarde, rematare por conclusion de negocio.

Las existencias de esta casa que consisten en bebidas extranjeras, conservas, útiles, armazon, mostrador, vidriera, mesas, sillas, etc., etc.

Todo sera recibido al dia siguiente de 8 á 11 a. m.

Se exije garantia en dinero al que compre. 593 mz 3

José B. Gomensoro

DE LA GRAN CASA AVENIDA DE LA PAZ núm. 153, ENTRE URUGUAY Y MERCEDES. — COMO POSICION, LA MEJOR. — COMO BASE LA MAS BARATA. LINDA AREA: 10 POR 37. — BASE: $ 6.000 — VENTA EN LA MISMA.

EL MARTES 6 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde. Remate forzoso. Por particion de bienes. Mide 10 varas de frente por 37 de fondo, con edificacion de material, vereda y caño maestro pagos.

Consta de once habitaciones, altillo, tres patios, aljibe, water-closset, etc.

Los que buscan propiedad á bien situadas en paraje alto y sano, con buen terreno, aprovechen la oportunidad.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, 10 ojo en el acto. Puede visitarse. 568 fb 24

José B. Gomensoro

De 50.245 varas de terreno, con frente al Camino de Propios y á una calle vecinal, parte de la esquina Chucarro, en el camino Larrañaga. — ¡Ojo, especuladores! — El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura este importante terreno, con un área de 50.245 VARAS cuadradas así: 162 metros 25 de frente al Norte, al Camino de Propios; 188 m. 70 en el Sud, 169 m. 26 en el Este y 253 m. en el Oeste, que lindan con terrenos recien adquiridos por los señores coronel Quintana, Arrarte, Graffigna, Gómez y Dutra, dista unas nueve cuadras de los caminos Goes y 8 de Octubre.

El macadam del Camino Propios está resuelto por la Junta.

Este terreno es llano, con hermosas vistas y contiene muchos árboles frutales y un gran pozo manantial.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 ojo. 567 fb 24.

José B. Gomensoro

MISIONES 130

ENTRE 25 de MAYO Y CERRITO

TERRENO CENTRAL

PRONTO PARA EDIFICAR

En el foco del movimiento comercial.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

¡¡SIN BASE!!

EL VIERNES 9 de Marzo, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, sin ninguna base, este importante terreno, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

MIDE 10 MTS. 40 POR 30 MTS. 44 formando un área de 305 m. 62

Recomiendo esta venta por ser uno de los terrenos mejor situados y con un área muy conveniente.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. Venta en el mismo. 566 fb. 24.

José B. Gomensoro

PRECIOSA CASA BAJA

Con jardin al fondo

CALLE SIERRA NUMERO 223 á Entre 18 de Julio y Lavalleja

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 11 de MARZO, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, esta elegante construccion sólida, con tirantería de hierro, instalacion de luz eléctrica.

El primer patio con claraboya y toldo, y el otro empedrado con balaustrada al jardín.

Consta de 6 piezas bajas, 2 id altas, despensa, cocina, letrina, un cuarto de tablas.

Los patios con baldosas y el primero con piezas de baldositas.

Pintada al aceite.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos del Sud pagos.

Arrimos del Norte y del Oeste á cobrar.

El terreno mide 11 varas de frente por 33 varas 17 de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

La casa esta disponible. Para visitarla pídase la llave en el núm. 226. 600 mz 7

José B. Gomensoro

FINCA ESQUINA

Calle Colonia 780 á 790 y Tacuarembó 88 y 90

EN LA MEJOR POSICION DEL CORDON

Con un área de 192 metros

Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de MARZO, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por reparticion de bienes.

Esta finca que se compone de salon esquina, para comercio, con armazon y mostrador, y cuatro habitaciones, zaguan, cocina, etc., otro bajo de la finca, cocina, w. c., aljibe y gran patio.

El terreno mide 10 metros 60 al frente al Oeste y al Este, calle Tacuarembó y 11 metros 20 también de frente al Sur, á la calle Colonia. Area 192 metros 63.

Con vereda, empedrado, adoquinado y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. Puede visitarse. 601 mz 5

José B. Gomensoro

DE 158 CUADRAS

De campo flor

SOBRE EL ARROYO CHAMIZO

Departamento de Florida

A un paso de la Estacion Latorre á Fray Marcos.

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 14 de MARZO, á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Este campo con un área de 158 cuadras y 1610 varas, con alambrado, poblaciones, montes, lindando al Norte con Carmelo y Vicente Costa; Sur con el arroyo Chamizo; Este y Oeste con Milli y Chirici.

Campo de tierra de primer orden, gran monte natural y artificial.

Está libre de arrendamiento.

El camino de macadam que pronto se construirá pasa por el campo, dista unos 20 minutos de la estacion Latorre.

Informará en Fray Marcos don Leon Jude.

TITULOS BUENOS

Escritura por cuenta del comprador. Garantía el 10 ojo. 602 mz 3

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Campo en Minas — Con poblaciones y alambrados.

Area 1612 hectareas igual á 2181 cuadras.

Muy próximo á Nico Perez.

Sobre los arroyos Olimar Chico y Sauce.

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 16 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en los autos sucesorios seguidos por el doctor don José F. Azarola y Azanza, con la sucesion de don Pedro R. Diago, que tramitan en el Juzgado L. de lo Civil 2o turno, calle Rincon 52, donde se encuentran de manifiesto los títulos y antecedentes.

Garantía 10 % en manos del señor Actuario. 557 fb. 23.

José B. Gomensoro

¡TERRENOS DE PORVENIR!

AL SUR

7.863 metros ó sean 10.636 varas

CON FRENTE

á los caminos Larrañaga y Aldea

POSICION IMPORTANTE

De forma regular, se presta para subdividir. Hay bastantes edificios á su alrededor.

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 23 de MARZO á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Este importante terreno de porvenir asegurado. Mide 89 metros 40 cts. de frente al Oeste al Camino Larrañaga; 73 metros 10 cts de frente al Sur al Camino de la Aldea; 125 metros 11 cts. en la línea del Este y 89 metros en el Norte.

AREA 10.636 VARAS 72 CTS.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 ojo.

Pido puntualidad.

Por carteles, detalles y plano que pueden verse en mi escritorio. 602 mz 5

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De la linda y cómoda casa baja situada en la calle Gil número 142 á media cuadra del Camino Suarez por donde pasa el tranvía del Buceo y cuatro de la Avenida Agraciada. Frente á los terrenos de los señores Wilson Hnos. Compuesta de 13 y media varas de frente sobre la calle Gil por 50 varas de fondo.

EL DOMINGO 11 de Marzo á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de esta casa, al mejor postor, compuesta de 4 espaciosas piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe y cercos de material, pinturas al fresco, zaguan de marmol, patio piedra granito azul, etc. etc.

Empedrado y arrimos pagos. Libre de todo gravamen y con títulos perfectos.

El mejor postor dara en garantía de su oferta 200 $ oro al señor rematador.

Comision de 1 ojo por cuenta del vendedor y 1 ojo por cuenta del comprador.

Por informes y ver el título en mi escritorio Cerro Largo 231 de 2 á 6 p. m. 588 mz 11

Rodolfo Ponce De León

DE 1030 HECTAREAS (1352 cuadras) DE CAMPO QUE FORMA PARTE DE LA ESTANCIA DEL COLORADO, DEL Sr. DONATO LEIVBEY.

EL DIA 14 DE MARZO DE 1906, EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS TRES DE LA TARDE.

Venderé al mejor postor, al contado y con el diez por ciento de seña el campo de que se trata, por orden de su propietario Sr. Alberto L. G. Leiby.

Este campo está situado en los Pueblos de Colón y linda por el Norte con ... del arroyo del Colorado ...

El campo que se vende está dividido en ... potreros, con alambrados ...

En uno de los potreros hay mucha agua y bañados.

El mejor establecimiento perfectamente ...

TITULOS INMEJORABLES

Garantía: 10 ojo del importe de la compra.

Por planos e informes, ocurrir á Ponce de Leon y Dotra. — Avenida General Rondeau 131. 111 fb 23

José M. Jorge

31 DE JULIO

De la magnífica propiedad de altos, calle Washington ...

EL VIERNES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad ...

Produciendo muy buena renta y las que quieran hacer una buena colocacion de dinero, no se les presenta otra oportunidad, pues la base de venta es sumamente baja.

La ubicacion no puede ser mejor, á un paso del puerto y en el mismo centro de la ciudad vieja.

Léase el siguiente

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Bernardo Mangone, solicitando nombramiento de tutor á los menores Liberti, se hace saber que el día 9 del entrante Marzo á las 4 de la tarde, en el local de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José María Jorge, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de la finca situada en la ciudad vieja y el terreno en que está construida, que se compone de 12 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuyo puerta está señalada con el número 169, por 18 metros, 168 milímetros de fondo al Sud y lindando por este parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y el Oeste con los sucesores de don Ignacio Batallan. Se previene: Lo Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 7000; 2o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3o Que los gastos de apertura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. —Montevideo, Febrero 20 de 1906.— Julio de Freitas, Escribano Adjunto. 517 v. 9 mz.

Batista y Larriera

Feria Santa Isabel

PASO DE LOS TOROS

El 11 y 12 de Marzo de 1906

A las 8 a. m. inauguraremos la feria Santa Isabel, dando principio á las ventas en remate público de los siguientes animales especiales, por su origen y procedencia:

340 vaquillonas Durham y Hereford, 20 vacas de las mismas razas, 70 toros de id. 200 borregos Shropshire y 25 carneros. 50 carneros Merinos, 100 novillos mestizos.

PROCEDENCIA

Estancias de don Tomás Bell, (marca (J. B.); Dr. Gallinal, Alberto Sienra, Cesario Silveira, Miguelete, Caballa Liberal, Cuadros, Segundo, Capturo y Tangarú, Eustaquio Alba.

Los pedidos de local: Parada Menendez ó Montevideo, 25 de Mayo 89, Teléfono La Uruguaya, 1920. 494 fb 16

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta. EL DIA 26 DEL MES DE MARZO á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta de un hermoso y conveniente chacra en el departamento de Canelones y unas fracciones de terrenos situados en Bella Vista. Camino de la Victoria, Ferrocarril Oriental (departamento de la Colonia), de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martínez, se hace saber al público que el día 26 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1o Una fraccion de terreno situada en Bella Vista, cruzada por el Ferrocarril C. del Norte compuesta de ... metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana ...

... arrimos, vereda, empedrado, etc. El comprador entregará en garantía en el acto 200 $ oro. Títulos buenos. Domicilio del martillero: Joaquín Requena 21 b. 591 mz 2.

EXPOSICION FERIA

DE GANADERIA EN ROCHA

La Comision Directiva de la Sociedad «Exposicion Feria» ...

PONCE DE LEON Y DOTRA

Juan A. Otero

JUDICIAL

José L. Sagasti

EL DOMINGO 11 de Marzo ...

Santiago Garavagno

Continuará rematando el MIERCOLES DEL CORRIENTE las existencias de la conocida

Farmacia Guillemette

Queda mucha mercadería y la mejor: específicos, esencias, anilinas, cremas, perfumes, drogas, alambiques, instrumentos, objetos de hierro, etc. etc.

El remate continuará á las 2 p. m. ...

Manuel B. Comesaña

DE UNA CASA Y 2 ESPLENDIDOS SOLARES DE TERRENO

¡Al mejor postor!—De 6050 varas. Por reparticion de herederos.

Situado en el camino C. El entre 8 de Octubre y Aldea á 2 cuadras de ella de Octubre. Empedrado pago.—Al lado de las quintas de Acuña, Martínez, Coronel Rodríguez y muchas otras.

EL DOMINGO 11 de Marzo á las 3 p. m. venderé al mejor postor y al contado los referidos lotes á propósito para casas y hermosas quintas. Mide cada solar 3040 varas cuadradas, en uno de los cuales existe una casa de tres piezas de material y produce 6 $ al mes.

Recomiendo pues á las personas que deseen emplear bien su dinero y hacer un negocio no dejen de ver esta propiedad que produce renta por tener una ubicacion inmejorable en lo que dan.

Títulos buenos.

Consignacion 200 $ cada solar. Gastos de los compradores.

MI OFICINA COLON 101 56 fb 17

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 7 del corriente, á la una y media, remataremos al contado y á la vista frente al despacho exterior y 5 barricas cada una tres quesos Reggiano, por cuenta 12ne-Y- pR Reggiano.

Por cuenta y orden de una casa importadora:

100 cajas Vermouth italiano.

160 cajones Vermouth francés.

1700 kilos aceite fino francés, en cuarto de latas.

A las dos en el segundo patio del despacho de Aduana y en presencia de los señores Agentes 11 de Garzón:

4897—1 cajon 60 piezas franela de algodon 2857 metros.

4510—1 cajon 58 piezas franela de algodon 2761 metros. 597 v mz 7

Manuel G. de Zúñiga

Para los pequeños capitalistas. Al mejor postor! Para arreglo de la testamentaría de doña Manuela C. de Garrido.

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 p. m., en la misma propiedad. De la casa para renta, calle Médanos núm. 65 y 67, entre Orillas del Plata y La Paz, construida en terreno compuesto de 8 varas de frente al Este por 24 v. 783 de fondo. Consta de 5 habitaciones bajas y 3 altas, de azotea, patio con parral, caño maestro, 3 cocinas, piletas para lavar, aguas corrientes, aljibe, manantial,

Victorica y Muiños

Atencion ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados y cabañeros que el gran remate de los planteles y haciendas de la estancia y cabaña de propiedad de los señores Francisco Sweath y Ca. situada en la Estacion Francia, del ferrocarril Midland, tendrá lugar EL 16 DE MAYO A LAS 9 DE LA MAÑANA.

En ese acto venderemos las haciendas siguientes:

...

Oportunamente haremos conocer detalles, etc.

NO OLVIDARSE

16 DE MAYO A LAS 9 A. M.

Estacion Francia

576 fb. 28.

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA. — 1.580 HECTAREAS, O SEAN APROXIMADAMENTE 2.000 CUADRAS.

Campos flor—Tierras excelentes — Sobre dos estaciones de ferrocarril — Con numerosos trenes diarios — Con aguadas naturales y artificiales — Con alambrados recientemente construidos — Verdadera innovacion en las ventas de tierras, pues representa un progreso con gran repercusion en las filas de los elementos laboriosos del país.

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRANDE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Esa es lo que nos proponemos realizar al llevar á la práctica el patriótico proyecto de un propietario de tierras inteligente y progresista, que subdividirá

2.000 CUADRAS DE CAMPO ENTRE JUAN CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de 150 hectareas (200 cuadras) y todas tendrán aguadas fijas, pues donde no existan naturales, habrá pozos semi-surgentes y molinos, QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN, LES FACILITAREMOS LA SU-

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposicion (Empresa Laurazon) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Se rematarán ... para la venta ... reproductores de pedigree y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigree y toros por cruza, razas Durham y Hereford, carneros y ovejas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, en las razas lecheras ... de galpon.

Pidan catálogos ... para la reproduccion.

Los señores ... Juan L. Langaron, calle Cerrito número 187. 3516 de 31.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON 87

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las ... procederé á la venta de un importante surtido de mercaderías de varias casas importadoras.

A LAS 3 DE LA TARDE

Gran surtido de ... panoletas, ... bombasíes y tartanes. 595 mz 3

MA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, será efectuada al mejor postor, POR LO QUE DEN. Se efectuará en

ABRIL PROXIMO

Fíjense que son lotes especiales para establecer granjas, cremerías, cabañas, etc., y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Por planos, carteles y demas detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 394, Montevideo.

... de los señores Supervielle y Cía., sección administracion de propiedades. 452 fb 14

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vacca Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fíjense bien que se trata de una LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 ojo para los productos de campo, 6 ojo para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 394.—Montevideo.

NOTA.—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tarugo. 176 ct 18

José L. Langaron

EL MIERCOLES 14 de Marzo á las 4 de la tarde ...

...

José L. Langaron

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Al mejor postor. De la buena propiedad de techos situada en la calle Colon números 138 y 140 entre 25 de Mayo y Washington.

Espléndida y cómoda posicion. Negocio bueno y seguro.

Area del terreno: 188 varas, con un frente de 10 varas.

Venta forzosa por reparticion de herederos.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta buena propiedad de techos, edificada con buenos materiales y que tiene las comodidades, como sigue: Gran salon al frente, 1 dormitorio frente de calle, zaguan de entrada, 3 piezas en forma de tienda ... patio, 1 pieza chica, como para cocina, un cuarto de baño, tercer patio al fondo, cocina, despensa, letrina, caballeriza, aljibe, dos piezas ... La tirantería es de hierro ... Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos, etc. todo está pago. Títulos buenos, se encuentran á disposicion de los interesados en mi escritorio, Cerrito número 187. Garantía $ 500. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

NOTA — La casa quedando unos cientos de pesos de renta ... $ 80 mensuales. La llave ... á mas ... 507 fb 12